Exposición de motivos de aspiración.

Considero relevante comenzar diciendo que soy una apasionada del derecho electoral y promotora del fortalecimiento de la democracia y legalidad.

Con base en lo anterior, es importante destacar que en toda mi lucha, a lo largo del desarrollo de mi carrera profesional en la que en un primer momento fui Consejera del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, he contribuido precisamente al fortalecimiento de la democracia de nuestro estado.

En este tenor, he conocido y aportado mi esfuerzo en la materia administrativa electoral desde la organización y capacitación en las elecciones.

Después de haber realizado lo anterior, es por todos conocido que estuve a cargo de una magistratura en el Tribunal Electoral del estado de Aguascalientes a lo largo de cinco años.

Estando a cargo esa magistratura, tuve la oportunidad de ser fundadora de la autoridad jurisdiccional en mención, en donde emití alrededor de doscientas sentencias, teniendo un récord favorable en tema de firmeza de estas.

Además, coadyuve para consolidar esta institución, la cual es una de las más sólidas a nivel nacional en este momento.

Basado en esto, es que es mi interés continuar direccionando mi lucha hacia el fortalecimiento de las instituciones y de la democracia en el estado, por lo que ejerciendo y aprovechando el conocimiento y la experiencia adquirida a lo largo de las posiciones que ocupé.

Es decir, mi deseo además de seguir fortaleciendo al Tribunal Electoral, se que se permee en el fortalecimiento de la democracia en el estado, en los partidos políticos, en la sociedad.

Consecuentemente, conozco las áreas de oportunidad y las fortalezas y debilidades que tiene el Tribunal, y que desde luego toda mi capacidad y experiencia podría generar mejores resultados para esta institución.

¡Por un Tribunal Electoral más sólido y confiable, y por una Democracia más fuerte!



MTRA. CLAUDIA ELOISA DÍAZ DE LEÓN GONZÁLEZ.